# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

### R-DNAT-2015-1794

Salta, 16 de Noviembre de 2015

### EXPEDIENTE Nº 11.202/12 Cuerpo I, II y III

#### VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **REALIDAD AGROPECUARIA** (1erAño – Anual) de la carrera de INGENIERIA AGRONOMICA, (PLAN 2003) que se dictan en la Sede regional Metán Rosario de la Frontera; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de **Cargos Regulares de Profesores** se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CS 294/13 (fs. 217), modificado por Res. CS 573/14 (fs. 433), para fijar la fecha de oposición para este concurso público, quienes prestaron su conformidad;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día Miércoles 9 de diciembre de 2015 a hs. 8.30 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura REALIDAD AGROPECUARIA (lerAño — Anual) de la carrera de INGENIERIA AGRONOMICA, (PLAN 2003) que se dictan en la Sede regional Metán Rosario de la Frontera. Para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Ing. Celia Boló Bolaño; Ing. Nelida Bayón de Torena, Ing. Alejandro Alberto Santana, Ing. Sergio Pablo Colina, Ing. Sergio Horacio Reyes. Dicho acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, Av. Bolivia 5150.

ARTICULO 2°.- Fijar el día Viernes 11 de diciembre de 2015 a hs. 8.30 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, Av. Bolivia 5150..

**ARTICULO 3°.-** Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CS. 294/13 (fs. 217), modificado por Res. CS 573/14 (fs. 433) a saber:

Fija fecha PAD Realidad Agropecuaria Metán



# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

## R-DNAT-2015-1794

Salta, 16 de Noviembre de 2015

## EXPEDIENTE Nº 11.202/12 Cuerpo I, II y III

# Titulares:

Ing. Liliana Asunción Perez Mgter. Alejandro Daniel Rios Mgter. María del Carmen Muñoz

## Suplentes:

Lic. Remigio Duffau
Dra. Patricia Propersi
Dr. Juan Alfredo Barbarich
Dra. Susana Beatriz Rosenstein
Mgter. Lucio Leonardo Yazlle

# Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Carmen Hernández Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Miriam Ochoa

Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Juan Sanchez

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia, a los inscriptos interesados, miembros del jurado, veedores, cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metan-Rosario de la Frontera, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos,

DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH

DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES